La Estrella, 05 de abril de 2024

ASUNTO : Proceso de selección por Subasta Inversa Electrónica

AL : Señores
OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación Proceso de Selección Mínima Cuantía No. 007-002-2024 cuyo objeto es: "SUMINISTRO PESCADO Y PRODUCTOS DESPRESADOS DERIVADOS DEL PESCADO ENTRE OTRAS CARNES PROCESADAS CON ADITIVOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN."

*En desarrollo del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó se permite publicar **informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, técnicos y financieros** dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así mismo, dando aplicación a lo establecido en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso de selección:*

El presente informe no tendrá término de traslado, toda vez que este, fue otorgado en el informe de evaluación y verificación publicado del día 26 de marzo de 2024, cumplimiento con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

Daniel Escobar Arboleda
Firmado digitalmente por Daniel Escobar Arboleda
Fecha: 2024.04.05 15:06:49 -05'00'

Daniel Escobar Arboleda
Profesional Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Chocó

➢ *EVALUACIÓN JURIDICA*

Lugar y fecha: 05 de abril de 2024

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.: ***007-002-2024***

OBJETO:" SUMINISTRO PESCADO Y PRODUCTOS DESPRESADOS DERIVADOS DEL PESCADO ENTRE OTRAS CARNES PROCESADAS CON ADITIVOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- *Presupuesto: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000), lo anterior, sujeto a la asignación presupuestal de la vigencia 2024.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.3624 del 08 de febrero de 2024 por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000).*
- *Apertura: 13 de marzo de 2024*
- *Cierre: 21 de marzo de 2024*
- *Plazo Ejecución: 30 de junio de 2024*

OFERTAS PRESENTADAS:

1. COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S NIT No. 900659798-2

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION.

DOCUMENTOS	*COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR*	
	SI	*NO*
PRESENTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE	*CUMPLE*	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE ACUERDO CON EL PLIEGO	*CUMPLE*	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP), DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	*CUMPLE*	
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT	*CUMPLE*	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	*CUMPLE*	
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA – SRNMC	*CUMPLE*	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	*CUMPLE*	

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	*CUMPLE*	
CERTIFICACION BANCARIA EL PROPONENTE DEBE ANEXAR UNA CERTIFICACIÓN BANCARIA CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 60 DÍAS A LA FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO, EN LA CUAL SE INDIQUE EL NOMBRE DEL TITULAR, IDENTIFICACIÓN, NÚMERO Y TIPO DE CUENTA.	*CUMPLE*	
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O DE LA PERSONA NATURAL Y/O CONSORCIO Y UNION TEMPORAL	*CUMPLE*	
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD CON RELACIÓN AL SG-SST: • PRESENTAR CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA, EXPEDIDA POR LA ARL A LA CUAL SE ENCUENTRE AFILIADA LA EMPRESA. • PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SG-SST EXPEDIDO POR LA ARL CONFORME A LA RESOLUCIÓN NO. 0312 DE 2019 Y LA CIRCULAR 072 DE 2021, APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) • PRESENTAR CERTIFICADO CURSO SG SST DE LA PERSONA ENCARGADA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN EL CUAL SE DEBE GARANTIZAR COMO MÍNIMO UN CURSO DE LAS 50 HORAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL EN S.S.T CON VIGENCIA DE 3 AÑOS, HABIÉNDOSE CULMINADO A LA VIGENCIA, DEBE ACTUALIZARLO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA CIRCULAR NO. 063 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, ES DECIR, 20 HORAS DE CURSO. • PRESENTAR FORMULARIO MANUAL SST.	*CUMPLE*	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: LA PROPUESTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DEL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FIRMADA POR EL PROPONENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, CONSTITUIDO EN DEBIDA FORMA PARA EL EFECTO CON LA CORRESPONDIENTE PRUEBA DE ELLO, EL CUAL DEBE SER DILIGENCIADO SEGÚN EL FORMULARIO NO. 2 DE ESTE PLIEGO DE CONDICIONES.	*CUMPLE*	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. FORMULARIO 1 DILIGENCIADO	*CUMPLE*	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	*CUMPLE*	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y CLAUSULADO SE ESTABLECE CON BASE EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO NO. 1082 DE 2015 CON LO CUAL SE PRETENDE CUBRIR LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, CUANDO NO SE AMPLÍE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES; EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS; LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO Y LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*CUMPLE*	
FORMULARIO- DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES	*CUMPLE*	

FORMULARIO- CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES	*CUMPLE*	
	CUMPLE	
REQUISITOS CONFORME LO DISPUESTO EN LA LEY 2046 DE 2020 POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	*CUMPLE*	
FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	*CUMPLE*	

CONCLUSION.

*Habilitar jurídicamente, al oferente COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S NIT No. 900659798-2, toda vez que, cumple con los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones definitivo**,** del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica no. 007-002-2024*

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR
JHON JAIRO CONTRERAS HERAZO
Profesional de Defensa

La Estrella Antioquia, 05 de abril de 2024

En desarrollo del proceso de contratación de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 007-002-2024**,** cuyo objeto es **SUMINISTRO PESCADO Y PRODUCTOS DESPRESADOS DERIVADOS DEL PESCADO ENTRE OTRAS CARNES PROCESADAS CON ADITIVOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.**, en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada:

1. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN	COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S
01	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA VIGENTE El oferente debe presentar acta de inspección sanitaria vigente expedida por el Ente Territorial Competente. El acta de inspección sanitaria expedida por la Autoridad debe ser (CONCEPTO FAVORABLE), en caso de que el oferente no presente CONCEPTO FAVORABLE se acepta CONCEPTO FAVORABLE CONDICIONADO donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.	CUMPLE
02	Presentar carnet de manipulador de alimentos del personal operador no mayor a un año.	CUMPLE Se subsana este requisito
03	Contrato de la empresa prestadora y/o certificado del servicio de erradicación de plagas del primer trimestre del 2024.	CUMPLE
04	Anexar cronograma de capacitación en Buenas prácticas de manufactura del año 2024.	CUMPLE
05	El oferente deberá certificar mediante documento suscrito por el Representante Legal y /o el apoderado que el vehículo (s) solo son utilizado (s) para el transporte de este tipo de producto, con el fin de evitar riesgos de contaminación del producto.	CUMPLE
06	Presentar documentación que acredite la tenencia de vehículo (s) a título de propiedad puede ser a nombre del oferente y/o alianza comercial de la empresa manufacturera, en el caso que estos sean alquilado(s) presentar contrato de alquiler a título outsourcing. De igual forma en algún momento se verificará físicamente el vehículo (s) presentado en dicho proceso en aras de salvaguardar la inocuidad de los productos y garantizar la entrega oportuna de los productos.	CUMPLE

07	Certificado inspección de vehículo (s) expedido por autoridades sanitarias estatales concepto favorable no mayor a un año.	CUMPLE
08	El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-4 y BR-14, se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.	CUMPLE
09	El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-15 y BR-17, se realizará en un plazo máximo de 8 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.	CUMPLE
10	Certificado de accesibilidad y logística en las entregas en los comedores de tropa a abastecer, para garantizar cumplimiento de las mismas y pedidos extras de abastecimientos.	CUMPLE
11	El oferente deberá certificar que entregará en comodato equipos de congelación y a su vez se hará cargo del respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos para garantizar su óptimo funcionamiento, los cuales serán entregados en los diferentes comedores de tropa en los cuales se realizará el suministro objeto del presente.	CUMPLE
12	Adjuntar copia del Permiso emitido por la AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), vigente.	CUMPLE
13	El oferente debe certificar el cumplimiento de lo requerido por la Entidad en las fichas técnicas como los requisitos Específicos, Requisitos Normativos, Empaque / embalaje y rotulado, Vida útil del producto, Condiciones del Transporte y las respectivas certificaciones.	CUMPLE
14	Certificación HACCP o soporte de implementación del plan HACCP o diagnóstico para HACCP expedido por la autoridad competente o ente certificador (Proveedor / Maquilador / Comercializador)	CUMPLE
15	Formulario No. 5 Especificaciones Técnicas, debidamente diligenciado y firmado	CUMPLE
16	Anexo No. 2 Obligaciones Contractuales	CUMPLE
17	La experiencia se acreditará con contratos certificados en el Registro Único de Proponentes en una suma igual o mayor a 192 SMMLV, vigencia 2024	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **Compañía Pesquera del Mar**

S.A.S El comité técnico encuentra que el oferente **SUBSANO** la oferta, respecto a las especificaciones técnicas especiales en los términos requeridos del bien, para continuar con el presente proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica.

JAIRO ALBERTO HERRERA MÉNDEZ
Profesional de Defensa

PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TÍTULO: EVALUACIÓN FINANCIERA

CÓDIGO:CT-FO-26 | VERSIÓN No. 01 | Página 1 de 1 | FECHA: 3 11 2023

No. PROCESO: 007-002-2024

OBJETO: Suministro de pescado

FECHA EVALUACIÓN: 22/03/2024

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto para el presente proceso es por valor de quinientos millones de pesos ($500.000,000)

No.	OFERENTE		VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO		NIVEL ENDEUDAMIENTO	ÍNDICE LIQUIDEZ	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
				PLIEGO	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA
1	Compañía Pesquera del Mar SAS	900659798	2024	500.000.000,00	2.856.071.000,00	68%	1,16	7,8	32%	10%

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSIONES

El oferente Compañía Pesquera del Mar CUMPLE con los requisitos de capacidad financiera reportados en el RUP, aportados para el proceso Nro.007-002-2024

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO

Gladys helena Bernal Gutierrez

Nombre: Gladys Helena Bernal Gutierrez
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

Nombre:
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

RESUMEN EVALUACIONES

PROPONENTE	*EVALUACION*	*RESULTADO*	*OBSERVACIONES*
COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S NIT No. 900659798-2	***EVA. JURÍDICA***	***Habilitado***	
	EVA. TÉCNICA	***CUMPLE***	
	EVA. FINANCIERA	***CUMPLE***	
	EVA.ECONOMICA	*N/A*	*Se verificara conforme al cronograma*